ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 034

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veintiseis días del mes de julio del año dos mil once, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco e/ Ayolas – Edificio Ayfra 2do. Piso, se encuetran C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Responsable de la U.O.C., Gustavo López Técnico de la U.O.C., para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por Contratación Directa para Provisión y Colocación de Alfombras, para la Secretaría de Acción Social; con número de ID 222.305 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------
C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa de la U.O.C. de la S.A.S., inicia la reunión e informa que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas e informa que no se ha presentado ninguna oferta.----------
En cumplimiento con la Resolución DNCP Nº 805/2009, en vista a no contar con el número mínimo de propuestas establecido en el Art. 34º de la Ley 2051/03 para proceder a la adjudicación de ofertas en este proceso de Contratación Directa, se comunica que la Unidad Operativa de Contrataciones realizará una Adenda de extensión del plazo de presentación de ofertas del presente llamado, el cual será comunicado y publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa **Gustavo López**